

COMUNICADO 01-2025

El Instituto de la Mujer de la Universidad Especializada de las Américas (IMUD-UDELAS), lamenta con profunda tristeza las recientes noticias del femicidio de dos jóvenes mujeres, una de ellas la estudiante Selinda Mavelis Córdoba Batista del Centro Regional Universitario de Aguadulce de la Universidad de Panamá ocurrido el 12 octubre; el otro femicidio ocurrido en Veraguas que a consecuencia de una violenta agresión el 14 de octubre fue dictaminado el fallecimiento de la víctima en el Hospital Luis Fábrega de Santiago de Veraguas. Esto nos obliga a detenernos y a enfrentar la herida abierta que la violencia contra las mujeres representa para Panamá.

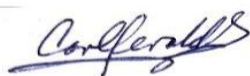
Cuando a una mujer le es arrebatada la vida, pierde toda la sociedad. No solo se pierde a una persona con sueños, potencial y contribuciones únicas; se pierde a una profesional en formación, a una hija, a una amiga y se desgarran el tejido social. La construcción de la ciudadanía de las mujeres pasa por tener presente, que las mujeres no son objetos, ni propiedad, ni extensiones emocionales de los hombres. Las mujeres son personas con derechos.

El femicidio como expresión más extrema y brutal de un sistema androcéntrico que en la sociedad histórica y equivocadamente se ha validado la posesión masculina sobre el cuerpo y la autonomía femenina, enseña a los hombres a controlar y a las mujeres a temer. Deconstruir este sistema requiere de una ciudadanía que se implica ante una situación de peligro, ante un grito de auxilio, no pueden ser espectadores pasivos. La solidaridad comunitaria y la denuncia oportuna son herramientas vitales para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.

Hacemos un llamado a las autoridades competentes para que actúen con la urgencia que la situación demanda. Es indispensable que se cumpla con lo establecido en la Ley 82 (Que adopta medidas de prevención contra la violencia en las mujeres). La valoración de riesgo para las mujeres que acuden a pedir ayuda debe ser inmediata, rigurosa y con medidas de protección monitoreadas. La burocracia y la dilación en estos casos son cómplices silenciosos del desenlace fatal.

¡No a la violencia contra las mujeres!

¡La vida de cada mujer cuenta!



Carmen Gerald Barría

Directora del IMUD-UDELAS

Dado en la Sede Central de la UDELAS, a los dieciséis (16) días del mes de octubre de 2025.